

EXPEDIENTE: A/SUM-019746/2018**INFORME PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN LAVAVAJILLAS INDUSTRIAL (TÚNEL DE LAVADO) PARA EL SERVICIO DE COCINA DEL HOSPITAL GUADARRAMA**

Por parte de esta Dirección de Gestión se promueve la tramitación del Procedimiento Abierto Simplificado con pluralidad de criterios del expediente A/SUM-019746/2018, para la contratación del suministro e instalación de un lavavajillas industrial (túnel de lavado) para el Servicio de Cocina del Hospital Guadarrama, a través de un contrato administrativo. Todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 25, apartado 1.a) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), con un plazo de ejecución de 45 días naturales.

NECESIDAD E IDONEIDAD:

El contrato que se promueve tiene por objeto la reposición del túnel de lavado actualmente disponible en el Servicio de Cocina del Hospital Guadarrama.

La adquisición de un nuevo lavavajillas industrial (túnel de lavado) se justifica en la antigüedad del equipo actual. Se trata de un equipo que ha llegado al final de su vida útil, que presenta averías continuas, que se encuentra actualmente descatalogado y que tiene muchas limitaciones técnicas.

Se plantea la convocatoria de este expediente para el periodo mencionado, y de acuerdo con lo establecido en el art. 28.1 de la LCSP.

El presupuesto se fija con los precios actuales de mercado.

El gasto se realiza con cargo al Plan de Inversiones del año 2018 (capítulo 6).

CARACTERÍSTICAS:

Según se detallan en las especificaciones técnicas del Pliego de Prescripciones Técnicas del expediente.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

El presupuesto máximo de licitación asciende a CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS, IVA incluido (54.934,00 euros), al que corresponde una Base imponible de



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: **0963063597206483091837**

45.400,00 € y un IVA de 9.534,00 €, que se imputará con cargo a la partida 63307 del Programa G/312A, Centro Gestor 171188221, del presente ejercicio.

Guadarrama, 24 de septiembre de 2018.

DIRECTORA DE GESTIÓN



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: **0963063597206483091837**